



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción entre lengua A1 y lengua A2

Asignatura	Traducción entre lengua A1 y lengua A2			
Código	V01G230V01501			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Valado Fernández, Liliana			
Profesorado	Valado Fernández, Liliana			
Correo-e	lilianavalado@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Única materia no especializada a lo largo de la carrera que combina la traducción del español hacia el gallego. Os contidos estrutúranse en tres bloques: un introdutorio, outro sobre linguas de tradución castelá e galega e un último sobre a tradución editorial, e só se imparte unha introdución á práctica da tradución administrativa, xa que existe unha materia de especializada específica desta modalidade de tradución en cuarto curso do grao. Esta secuencialización de contidos permite adquirir coñecementos temáticos e lingüísticos de modo previo a iniciarse no traballo tradutolóxico na combinación castelán-galego-castelán, é dicir, a práctica da tradución correspóndese cun 50% na dirección de castelán a galego e 50% de galego a castelán.			

Competencias

Código	
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C22	Destrezas de traducción
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C28	Poseer una gran competencia sociolingüística
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico
D12	Trabajo en equipo
D15	Aprendizaje autónomo
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Identificación y análisis de los problemas de traducción que presentan los diferentes campos temáticos del saber producidos en las líneas de gestión que designan los materiales educativos y no educativos editados por una empresa editorial en lenguas castellana y gallega	C8 C9 C22	
Desarrollo de la autonomía en el trabajo profesional a través de la simulación de encargos profesionales respetando los parámetros de calidad	C3 C9 C17 C18 C21 C22	
Comunicación oral y escritura en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia	C3 C4 C5 C18 C27 C33	D1
Capacidad para simular un protocolo de traducción editorial	C10 C21 C22 C33	D7 D8 D12
Destrezas prácticas de la traducción general del gallego al castellano y del castellano al gallego	C3 C4 C22 C28	D1 D22
(*)	C18	
Aprender a trabajar y trabajar en equipos de carácter transdisciplinar, emulando el trabajo profesional		D12
Adquirir un compromiso deontológico ante la labor traductor, teniendo presentes los parámetros de calidad en la traducción	C9 C17	D15

Contenidos

Tema	
Bloque *I: Introducción, contexto y teoría	1.1 Introducción a una *panorámica del sector editorial: edición traducida gallego-castellano/castellano-gallego
Tema 1: Conocimientos temáticos básicos	1.2 Introducción a una *panorámica del sistema político, jurídico y administrativo, instituciones y publicaciones oficiales
Tema 2: Iniciación a la práctica profesional de la traducción editorial y administrativa	2.2 Encargo de traducción, proceso de traducción y entrega de la traducción
Bloque *II: Introducción a una clasificación textual	2.3 Introducción a los aspectos profesionales de la profesión: códigos deontológicos, asociaciones profesionales, facturación
Tema 3: Clasificación y características específicas de los textos editoriales traducidos	3.1 Introducción a los aspectos *contrastivos de la traducción editorial general castellano-gallego-castellano
Tema 4: Clasificación y características generales de los textos administrativos traducidos	4.1 Introducción a los aspectos generales *contrastivos de la traducción administrativa castellano-gallego-castellano
Tema 5: Lenguas de la traducción castellana y gallega	5.1 Análisis *contrastiva, evaluación y crítica de las traducciones
Bloque *III: La profesión: traducción editorial	6.1 El proceso de traducción con sus dificultades y estrategias
Tema 6: Traducción editorial	7.1 Traducción de materiales editoriales pertenecientes a diversos ámbitos del saber con diversas técnicas: traducción a la vista, *autotraducción y traducción de textos
Tema 7: Procesos de traducción editorial	7.2 Simulación del proceso de traducción editorial hacia el gallego: del *TO al *TM

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	10	20	30
Actividades introductorias	8	20	28
Debates	12	21	33
Prácticas de laboratorio	15	35	50
Pruebas de tipo test	1.5	3	4.5
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	1.5	3	4.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Sesión magistral	El peso de las sesiones magistrales sirve de introducción la cada uno de los temas citados en el apartado de contenidos. Se concentran en mayor medida en las actividades de traducción previstas en el bloque 3. Las clases teóricas y prácticas se complementan con *tutorías en grupo en las que se proponen trabajos colectivos de traducción. Se trata de fomentar la *autoaprendizaxe con la elaboración conjunta de encargos cortos.
Actividades introductorias	El Bloque *I incluye contenidos *introdutorios tanto al contexto de la traducción editorial en el par de lenguas castellano y gallego, como a su teoría *tradutolóxica. En este sentido, se expondrá y se ampliará (en función del ritmo del aula) parte de las referencias bibliográficas, así como también se impartirán oralmente contenidos de los que el alumnado deberá tomar notas, ya que se trata de materia objeto de evaluación. La impartición estará principalmente constituida por trabajos del profesorado encargado de la materia (entre otras y otros especialistas). Estas obras aparecen científicamente *recensionadas, tal y como quedará expuesto a lo largo del curso.
Debates	Las revisión y corrección de los encargos de traducción (prácticas de laboratorio) durante las sesiones. En los casos en los que estas revisión y corrección no sean evaluaciones individualizadas, previa indicación de la profesora, serán en grupos simulando la práctica del trabajo de traducir en grupos o equipos de traducción, tal y como sucede en el ámbito real profesional. La participación en estos debates será anotada por la docente y formará parte de la calificación.
Prácticas de laboratorio	Para determinar el nivel inicial del alumnado en las prácticas de laboratorio (práctica de traducción) se realizará una prueba piloto o prueba de nivel, cuyo objetivo es calificar la competencia traductora. Las clases prácticas se estructuran conforme a las horas de docencia que se dedican a las actividades previstas para el bloque 2 (comparación de traducciones, *retrotraducción e iniciación). Se prevé que la docente revise textos corregidos previamente en el aula para ponderar la calidad de las traducciones, la comprensión de sus explicaciones y detectar posibles alternativas de traducción o errores que no salieran en la corrección anterior. En ellas se incidirá en la evolución de resultados del encargo, orientará futuros encargos y se propondrán tareas alternativas de refuerzo. La docente tendrá la oportunidad de observar la metodología de trabajo y orientará las tareas auxiliares a la traducción. Las clases teóricas y prácticas se complementan con *tutorías en grupo. Se trata de fomentar la *autoaprendizaxe con la elaboración conjunta de encargos cortos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	La atención personalizada al alumnado se ponen de relieve en la atención complementaria a las clases prácticas, con la evaluación de los encargos de traducción (apto o no apto), corrección y redacción realizadas con esta metodología. Se trata de identificar los principales problemas de redacción, interferencia, actitud ante el texto original etc. de cada alumno/la, al otro lado de la corrección en el aula de los encargos. Una revisión de una cala de textos traducidos ya corregidos en el aula permite detectar problemas no identificados en el aula, bien porque lo/a alumno/a no sea consciente de los errores, bien porque no se atreva a exponerlos en público. Para la solución disteis errores estructurales, se proponen complementar el trabajo práctico con la resolución de ejercicios específicos. Por su parte, también se atenderán los encargos, en tanto que simulaciones de traducción profesional. En grupo, se prevé incidir en estos aspectos, de modo que el alumnado adquiera una actitud crítica con respeto al texto original, sea consciente de sus errores, adquiera un método de trabajo y comprobación adecuado, aprenda a solucionar en el menor tiempo posible los procesos de busca y comprensión de la información, y perfeccione los procesos de revisión y corrección. ES de grande utilidad para realizar sesiones temáticas sobre cada uno de los problemas enunciados a través de documentos de las clases prácticas traducidos por ellos/las mismos/las o preparados ad hoc. La realización de simulaciones de traducción profesional deber igualmente a *tutorizar y revisar la corrección de aula, lo que exige una atención individualizada.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Sesión magistral	Materia impartida en las sesiones plenarias a cargo de la docente, es decir, las notas tomadas por el alumnado y los textos de la teoría y *contextualización. Prueba individualizada sin consulta de materiales, ni diccionarios. Podrá ser una prueba de respuesta larga o tipo test, previa indicación de la profesora a lo largo del curso.	20	C21 C22 C27 C28
Actividades introductorias	Materia impartida en las sesiones plenarias a cargo de la docente, es decir, las notas tomadas por el alumnado y los textos de la introducción. Prueba individualizada sin consulta de materiales, ni diccionarios.	10	C33 D1 D7
Debates	Revisión y corrección en el aula de las traducciones encomendadas mediante la participación fundamentada del alumnado.	10	D8 D22

Prácticas de laboratorio	Una prueba de traducción castellano-gallego y/o gallego-castellano, individualizada. Prueba con o sin diccionario, según las indicaciones facilitadas por la profesora durante las sesiones y/o *tutorías. Las características aparecen indicadas en el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria".	30	C3 C4 C5 C8 C9 C10 C17 C18
Pruebas de tipo test	Contenidos impartidos en la introducción, *contextualización y teoría durante lo curso. Prueba individualizada, sin diccionario o material de consulta.	10	D15 D22
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Traducción castellano-gallego y gallego-castellano, individualizada. Prueba con diccionario	20	D12 D15 D22

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá adherirse a uno **de los dos sistemas de evaluación** estimados, es decir, **evaluación continua** (v. 1) o evaluación **única** (v. 2).

1 Evaluación continua: para el alumnado que siga el curso con asistencia regular a las sesiones (80% mínimo; este mínimo se controlará mediante las hojas de asistencia que se entregarán al final de la sesión. Para poder firmar la hoja, hace falta asistir a la totalidad de la sesión), propongo un sistema de evaluación continua. La participación en el aula será anotada por la docente y se integrará (15%) porcentualmente en la calificación de la evaluación continua. En este caso, para superar la materia y hacer promedio, es imprescindible aprobar también las dos pruebas examinatorias que se realizarán a lo largo del curso (mitad y final de curso). La primera (30%) consistirá en la realización de una traducción a la mitad de curso (la docente indicará la fecha y las características de la traducción durante el transcurso del semestre). Al final de curso, la segunda prueba (55%) contará con una parte teórica (bloques de contexto, introducción y teoría) y una nueva prueba práctica (traducción). En el caso de suspender una de ellas, se guardará la aprobada hasta el examen oficial de julio. Esta última prueba estará conformada de: 1 prueba teórica + 1 o 2 pruebas prácticas (se informará del número (1 o 2) y del tipo (castellano-gallego y/o gallego-castellano) durante las últimas sesiones). Se trata de:

☐ prueba teórica: conformada a partir de las sesiones magistrales y actividades introductorias impartidas por la profesora. La extensión será acorde con el tiempo de examen;

☐ prueba práctica 1: traducción con/sin diccionario de textos temáticamente vinculados a los empleados en las prácticas. La extensión será acorde con el tiempo de examen;

☐ prueba práctica 2: traducción sin/con diccionario de alguna de las lecturas complementarias a las sesiones magistrales. La extensión será acorde con el tiempo de examen.

La prueba tendrá lugar durante la última sesión del curso. La docente irá indicando el aula a medida que se acerque la fecha.

2 Evaluación única: el otro sistema de evaluación única está pensado para el alumnado que no asiste a las sesiones. Existen dos convocatorias: en diciembre (durante la última sesión de aula) y en julio (fecha oficial); consiste en:

☐ prueba teórica: conformada a partir de los contenidos de las lecturas obligatorias presentadas en la bibliografía. La extensión será acorde con el tiempo de examen. Prueba individualizada sin consulta de materiales, ni diccionarios. Será una prueba de tipo test. El alumnado será penalizado con -0.2, en el caso de las respuestas incorrectas;

☐ prueba práctica 1: traducción con diccionario de textos temáticamente vinculados a los empleados en las prácticas. La extensión será acorde con el tiempo de examen;

☐ prueba práctica 2: traducción sin diccionario de alguna de las lecturas complementarias a las sesiones magistrales. Las lecturas se facilitarán la medida que avance el curso y estarán la disposición del alumnado en el Servicio de reprografía de la Facultad, jerarquizados por fecha de impartición durante las sesiones, así como por la etiqueta "lecturas de sesiones magistrales" de esta materia. La extensión será acorde con el tiempo de examen.

Se prevén sesiones de revisión de pruebas. En ningún caso, las pruebas serán compensatorias entre ellas. La calificación de aprobado/la la alcanzará quien supere todas y cada una de ellas.

Fuentes de información

A continuación, al final de la referencia, en **negrita**, en el caso de la **evaluación única**, se indican las **lecturas** que se consideran **obligatorias** y, por lo tanto, objeto de examen.

AENOR. 2006. *UNE-EN 15038: 2006. Servicios de traducción. Requisitos para la prestación del servicio*. MADRID:

AENOR. **[lectura obligatoria]**

Castellón Alcalá, H. 2000. *Los textos administrativos*. Madrid: Arco Libros S.L.

Dosil, B. e X. Riveiro. 2004. *Diccionario de Ortografía da lingua galega*. A Coruña: Galinova Editorial.

Feixó Cid, X. 2003. *Diccionario galego dos nomes*. Vigo: Xerais.

Galanés Santos, I. 2002. "O galego como lingua de especialidade". En *Actas dos IV Encontros para a Normalización Lingüística*, pp. 221-237. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega. **[lectura obligatoria]**

García Ares, M. et alii. 2004. *Manual básico de documentación administrativa*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Gómez Guinovart, J. e A. M. Lorenzo Suárez. 1994. *Vocabulario de informática*. Vigo: SPUV.

González Millán, X. 1995. "Cara a unha teoría para sistemas literarios 'marxinais'. A situación galega", en *Viceversa* 1: 63-73. Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo. **[lectura obligatoria]**

Martínez de Sousa, J. 2001. *Diccionario de edición, tipografía y artes gráficas*. Gijón: Trea.

Martínez de Sousa, J. 2003. *Libro de estilo Vocento*. Gijón: Trea.

Martínez de Sousa, J. 2004. *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón: Trea. Martínez de Sousa, J. 2006. *La palabra y su escrita*. Gijón: Trea.

Martínez de Sousa, J. 2007. *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)*. Gijón: Trea.

Noia Campos, M. C. 1995. "Historia da tradución en Galicia no marco da cultura europea", en *Viceversa* 1: 13-62. Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo. **[lectura obligatoria]**

Real Academia Galega e Instituto da Lingua Galega. 2004. *Diccionario Castelán-Galego*. Santiago de Compostela: RAG.

Seco, M. 1998. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Souto García, M. B. 2002. *Vocabulario das artes gráficas. Obradoiro de encadernación*. Vigo: SPUV.

Valado, L. (no prelo). *Xestión de proxectos de tradución editorial. Fase 1: Do texto orixinal ao texto meta sen editar. Fase 2: Do texto meta editado á produción do texto meta definitivo*. [facilitarase o guión durante a proxección en aula]. **[lectura obligatoria]**

VV.AA. 2003. *Atlas xeográfico Cumio de Galicia e do Mundo*. Vigo: Edicións do Cumio.

VV.AA. 2004. *Gran diccionario Cumio da Lingua Galega*. Vigo: Edicións do Cumio.

VV.AA. 2005. *Gran Diccionario Século 21 da Lingua Galega*. Vigo: Galaxia.

VV.AA. 2004. *Diccionario Galaxia de Usos e dificultades da lingua Galega*. Vigo: Galaxia.

1 mediante envío a través do **correo electrónico**;

3 no **Servizo de reprografía da Facultade**.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Prácticas externas: Prácticas en empresas y organismos/V01G230V01981

Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01926

Traducción especializada lengua A1-lengua A2/V01G230V01930

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01102
